

Contrato de Inclusión Dialógica

Adriana AUBERT SIMON
Carmen ELBOJ SASO
Rocío GARCÍA CARRIÓN
Juan GARCÍA LÓPEZ

Correspondencia

Adriana Aubert Simon
Departamento de Teoría Sociológica,
Filosofía del Derecho y Metodología
de las Ciencias Sociales, Universidad
de Barcelona. Campus Mundet Pº Vall
d'Hebron, 171, Edificio Llevant, planta
0, despacho 14 Barcelona-08035
Tel.: 934035165. Fax: 934045171
E-mail: adriana.aubert@ub.edu

Carmen Elboj Saso
Departamento de Psicología y
Sociología. Escuela Universitaria de
Estudios Empresariales. Universidad de
Zaragoza.
Plaza Constitución s/n 22001 Huesca
Tel.: 974239381. Fax: 976 76 20 03
E-mail: celboj@unizar.es

Rocío García Carrión
Departamento de Teoría e Historia de la
Educación, Universidad de Barcelona.
Campus Mundet Pº Vall d'Hebron, 171,
Edificio Llevant, planta 3, despacho 337.
08035 Barcelona. Tel.: 934035552.
Fax: 934035012
E-mail: rociogarcia@ub.edu

Juan García López
Departamento de Pedagogía. E.U. de
Magisterio de Albacete. Universidad
de Castilla la Mancha. Plaza de la
Universidad, 3 02071 Albacete
Tel.: 967 596344
E-mail: juan.garcialopez@uclm.es

Recibido: 10/05/2009
Aceptado: 21/06/2009

RESUMEN

Presentamos el Contrato de Inclusión Dialógica (CID) como proceso que pone en interacción las contribuciones de la comunidad científica internacional y la experiencia de los agentes sociales, especialmente de las personas pertenecientes a grupos vulnerables como la comunidad gitana. Partiendo de las aportaciones de la investigación INCLUD-ED, nos centramos en el caso de un colegio donde el CID ha facilitado una transformación única del mismo en Comunidades de Aprendizaje. Esta transformación ha favorecido la implementación y desarrollo de actuaciones de éxito. Los resultados obtenidos apuntan a un impacto positivo en la mejora de los resultados académicos y de la convivencia.

PALABRAS CLAVE: Contrato de Inclusión Dialógica, Comunidad científica internacional, Convivencia, Éxito escolar.

Contract for Dialogic Inclusion

ABSTRACT

The Contract for Dialogic Inclusion (CDI) is presented here as a process which establishes links between the contributions of the international scientific community and the experience of

social agents, especially that of people from vulnerable groups, such as the gipsy community. Based on the contributions of the INCLUD-ED research project, we focus on the case of a school which, thanks to the CDI, has experienced a unique transformation into a Learning Community. This transformation has allowed for the implementation and development of successful actions. The results obtained show a positive impact on academic results and on coexistence

KEYWORDS: Contract for Dialogic Inclusion, International scientific community, School coexistence, School success.

Introducción. Hacia la inclusión dialógica a partir de las contribuciones de la comunidad científica internacional

Las actuaciones educativas que han demostrado contribuir al éxito de los y las estudiantes están reconocidas por la comunidad científica internacional. A través de las investigaciones que se presentan en las bases de datos (ERIC), en las revistas científicas (*Harvard Educational Review*) o que se llevan a cabo en el Programa Marco de Investigación Europea en el ámbito de educación, se puede conocer cuáles son las actuaciones educativas que han generado mayor fracaso escolar y aumentado las desigualdades, y cuáles son las actuaciones que favorecen una educación de máxima calidad para todos y todas. El proyecto de Comunidades de Aprendizaje (ELBOJ *et al.*, 2002) parte de un profundo análisis de las principales teorías en ciencias sociales y educativas reconocidas por la comunidad científica internacional. Se plantea desde una perspectiva interdisciplinar que recoge las contribuciones los autores más relevantes en psicología –como Vygostky (1979)–, en pedagogía –como Freire (1997, 2003)– o en sociología –por ejemplo, Habermas (1987)–.

Teoría, investigación científica y práctica educativa se unen en las Comunidades de Aprendizaje. En este artículo presentamos el proceso de diálogo igualitario entre la comunidad científica internacional y los agentes sociales que contribuye a alcanzar el éxito educativo de un centro en situación de exclusión social a través de las Comunidades de Aprendizaje: el *Contrato de Inclusión Dialógica* (CID) (FLECHA, 2008). El CID consiste en un contrato en el que se implican las familias y la comunidad, el profesorado, los representantes de la administración y los investigadores e investigadoras de la universidad para poner en marcha aquellas estrategias que hayan demostrado promover la inclusión social sobre la base del diálogo igualitario. A través del CID cada sector social implicado define y acuerda cuál será el rol de cada uno en el contrato. El proceso de diálogo que se establece en el CID permite definir las responsabilidades y compromisos de cada una de las partes implicadas para que se puedan llevar a cabo con éxito aquellas prácticas y estrategias que hayan demostrado contribuir a la superación de las desigualdades educativas y sociales.

El CID se basa en las principales contribuciones de la comunidad científica internacional y en las aportaciones de los agentes sociales participantes en las Comunidades de Aprendizaje, principalmente de los pertenecientes a grupos vulnerables. Las contribuciones de la comunidad científica internacional que han dado lugar al CID son fruto de un análisis exhaustivo de las teorías, sistemas y prácticas educativas efectivas en Europa, como el que se está desarrollando en el proyecto con más recursos y con más envergadura dedicado a la educación escolar: INCLUD-ED: *Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education* (2006-2011), financiado por el VI Programa Marco de la Comisión Europea, único Proyecto Integrado en el área de ciencias sociales coordinado, por primera vez, por un centro de investigación español (CREA-UB) en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

El planteamiento metodológico de este proyecto, la metodología comunicativa crítica, ha sido reconocido por la comunidad científica internacional (GÓMEZ *et al.*, 2006). La implicación de diferentes agentes sociales en todas las fases del proceso investigador garantiza que las interpretaciones de los y las investigadoras sean contrastadas con los y las protagonistas de las realidades analizadas con el objetivo de obtener una aproximación más objetiva de estas realidades. A partir de la metodología comunicativa, muchos de los resultados de la investigación se convierten en recomendaciones u orientaciones que pueden ser muy útiles para la articulación de prácticas educativas efectivas.

En el presente artículo nos centramos en el caso concreto de un centro educativo en el que se da el Contrato de Inclusión Dialógica (CID) que deriva en el surgimiento de un proyecto educativo de calidad, Comunidades de Aprendizaje, a través de un proceso singular que hasta el momento no se había dado en los centros educativos que han realizado su transformación en Comunidades de Aprendizaje. A partir de la colaboración de todos los agentes sociales y sectores de la comunidad educativa, alcanza un gran impacto en la transformación del mismo centro educativo y de su entorno social.

Contextualización del barrio y del centro: punto de partida para el desarrollo del contrato de inclusión dialógica

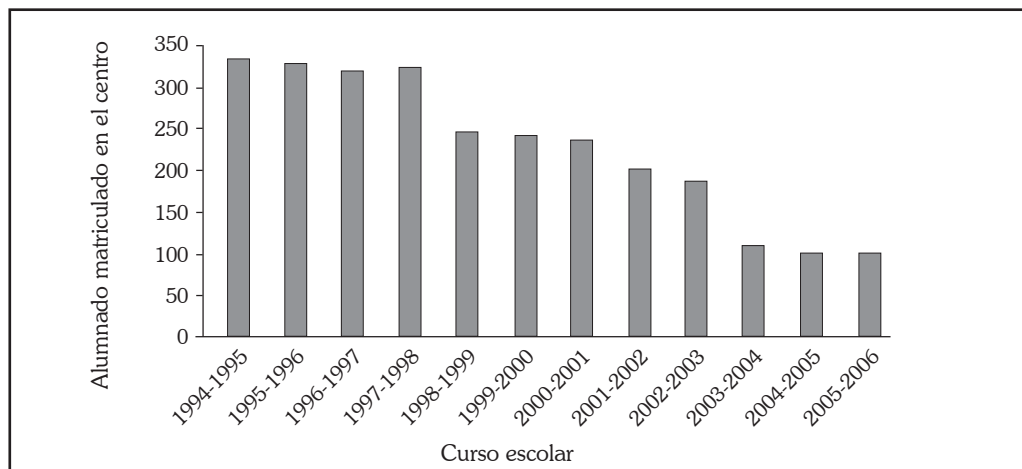
El desarrollo del Contrato de Inclusión Dialógica (CID) que se presenta en este artículo, tiene como punto de partida un centro educativo que había agotado los recursos para ofrecer una respuesta de calidad a una situación de fracaso escolar, absentismo y conflicto con las familias y el barrio.

El colegio San Juan¹ está ubicado en un barrio periférico urbano. El barrio se constituyó como tal a principios de los años ochenta a través de un plan local con el objetivo de la erradicación del chabolismo que llevó a cabo la construcción de las viviendas sociales que lo conforman. El barrio se constituyó para alojar allí a las familias con pocos recursos, mayoritariamente pertenecientes a la comunidad gitana, que no tenían acceso a la vivienda en cualquier otra zona de la ciudad.

Con el tiempo, las situaciones de marginalidad y exclusión social han ido en aumento, dándose problemas más complejos que han dificultado la vida del barrio y del colegio. La situación de barrio deprimido se manifiesta también en las cifras: el 35% de las personas en edad de trabajar están incluidas en planes sociales de empleo². Se trata de una población con rentas muy bajas en situación de riesgo social, en la que la población gitana (46%) convive con población inmigrante (7,1%)³.

La complejidad y el deterioro social del barrio se ven reflejados en el centro educativo que se encuentra dentro del mismo. El colegio San Juan empieza a tener una pérdida constante de alumnado. Las familias del barrio deciden no escoger este colegio y sacan a sus hijos e hijas del centro para llevarlos a otros centros a pesar de la distancia con sus domicilios.

TABLA 1. Evolución de la matrícula del alumnado del Colegio San Juan.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del colegio San Juan.

1. Los nombres de los colegios a los que nos referimos no se corresponden con los nombres reales de los centros, se trata de pseudónimos.
2. <http://imsersodiscapacidad.usal.es/mostrarficha.asp?ID=13542&Fichero=1.1>
3. http://urbact.eu/fileadmin/subsites/urbanitas/doc/budapest_modesto%5B1%5D.doc

En el curso 2005-2006 la situación del colegio San Juan empeora, hasta llegar a tener rendimientos académicos muy bajos, un porcentaje muy elevado de absentismo, y conflictividad en las aulas. El conflicto desborda la relación entre docentes, alumnado y familiares del barrio llegando a los medios de comunicación, y a una situación extrema de agresiones, insostenible en cualquier centro educativo (RADA, 2007). Ante esta realidad, la comunidad educativa ve la necesidad inmediata de dar una respuesta capaz de resolver la compleja situación del centro. Para ello, la solución no puede basarse en la superstición sino en la ciencia. En la sociedad de la información la educación de calidad se define a partir de bases científicas (AUBERT *et al.*, 2008). En el caso concreto del colegio San Juan, la administración educativa, las familias y las entidades del entorno apostaron por una alternativa avalada por la comunidad científica internacional. Para ello se inicia un proceso de diálogo con los investigadores e investigadoras del proyecto de mayor nivel científico y mayores recursos sobre educación escolar en Europa⁴. En este proceso de diálogo se plantean una serie de elementos y actuaciones que han demostrado científicamente contribuir a superar el fracaso escolar, reducir el absentismo y mejorar los problemas de convivencia. El compromiso de las personas investigadoras es poner en diálogo con los agentes sociales los avances que la investigación científica está haciendo para transformar la educación. Así pues, entre las contribuciones de la investigación se apuntaba la clasificación y definición de las diferentes formas de inclusión (INCLUD-ED CONSORTIUM, 2009), de entre las cuales la que más éxito y mejor convivencia presentan son los *grupos interactivos*. Se exponían también las formas de implicación de las familias y de la comunidad que más favorecían al éxito educativo, como son la *Decisiva*, la *Evaluativa* y la *Educativa* (*ibid.*).

Representantes de la administración educativa, de las organizaciones del barrio y familiares del centro reflexionaron sobre los planteamientos de cambio para el colegio San Juan. Sus contribuciones y su experiencia son decisivas en el Contrato de Inclusión Dialógica para obtener la solución de mayor éxito para el centro. Como resultado del proceso, se propone implementar un proyecto educativo cuyas actuaciones estén validadas por la comunidad científica internacional; así se decide implementar en el centro el proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

4. INCLUD-ED. *Strategies for inclusion and social cohesion from education in Europe (2006-2011)*. VI Framework Programme, European Commission (www.ub.edu/includ-ed).

Desarrollo e impacto del Contrato de Inclusión Dialógica: cierre del colegio San Juan, creación del colegio La Paz

El desarrollo del Contrato de Inclusión Dialógica (CID) que presentamos es un caso único hasta el momento, en las actuaciones educativas llevadas a cabo en España que han ofrecido una respuesta de éxito a lo que era una escuela en situación de exclusión social para pasar a ser una escuela de éxito.

La situación del colegio San Juan descrita anteriormente, apuntaba a ofrecer una respuesta que hubiera tenido consecuencias nefastas para los niños y niñas del barrio: el cierre de la escuela y la *redistribución forzada del alumnado* a otras escuelas de la ciudad. Investigaciones científicas han demostrado que esta alternativa no ha favorecido la continuidad de la escolarización de este alumnado y ha aumentado el racismo hacia las minorías (MICKELSON y HEATH 1999; ORFIELD, 2001; TATE, LADSON-BILLINGS y GRANT, 1993). Por tanto, a través del Contrato de Inclusión Dialógica (CID) se concretaron las actuaciones que ofrecerían una respuesta de éxito a la continuidad escolar de los y las estudiantes y a una educación de máxima calidad. En primer lugar, se inició con el cierre administrativo del colegio San Juan y la distribución acordada con los sindicatos y la administración de que el profesorado que se encontraba en aquel momento en la escuela se marchase a otras escuelas de características diferentes. Para ello la administración educativa publicó el *Decreto 7/2006 de 06-06-2006* por el que se estableció la supresión del colegio San Juan y la creación de un nuevo centro, el colegio La Paz, que ocupará el mismo espacio físico en el curso 2006-2007 para implementar un proyecto educativo de éxito recogiendo las contribuciones de la comunidad científica internacional. Se estableció un decreto posterior que afirmaba que en este colegio es preciso impulsar un proyecto educativo de calidad que sea capaz de transformar la realidad actual a partir de prácticas educativas inclusivas con la colaboración de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa (DOCM, Núm. 126: 13518. Junio 2006). El proyecto de éxito que se decide implementar y que se afirma en una Resolución de Junio de 2006 de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa es el de Comunidades de Aprendizaje. Así, el colegio La Paz abrió sus puertas en el curso 06-07 siendo ya una Comunidad de Aprendizaje. Esto conllevó, además, la selección de un nuevo profesorado formado y con voluntad y compromiso de aplicar las prácticas educativas acordadas mediante el Contrato de Inclusión Dialógica. En la resolución de personal docente que publica la administración, se establece el proceso de selección del profesorado que formará el claustro del colegio La Paz. Este proceso será público, dirigido a todos los funcionarios de carrera, de acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo II de dicha resolución, entre los que se encuentran además de la experiencia y la formación docente (30%), la presentación de un proyecto

y su defensa (70%), que debía constar de dos partes: a) *conocimiento de las comunidades de aprendizaje* y b) *aplicación de los principios de las comunidades de aprendizaje al contexto desde la plaza que se opta* (DOCM, 2006).

El profesorado seleccionado participó en una formación basada en las contribuciones de la comunidad científica internacional antes de iniciar el curso escolar. Para ello, llevaron a cabo la *fase de sensibilización* (ELBOJ *et al.*, 2002, 83), consistente en 30 horas intensivas de formación, en la que reflexionó y debatió profundamente sobre el proyecto y su fundamentación teórica y práctica. Esta selección y formación contribuía al consenso, la implicación y la profesionalidad para implementar con éxito el proyecto. A través del proceso de selección, el profesorado manifestó su acuerdo con la idoneidad del proyecto y su compromiso con la implementación de éste. En este sentido, las investigaciones llevadas a cabo por Peterson y Skiba (2001) a partir de la revisión de proyectos educativos para la mejora de la convivencia y de los aprendizajes, afirman que el éxito de los programas depende en gran medida de la implicación del profesorado en éstos. A través de la formación científica que se lleva a cabo en las Comunidades de Aprendizaje, el profesorado dispone de todos los argumentos para desarrollar con éxito las fases posteriores. En consecuencia, siguieron con la transformación del centro en Comunidades de Aprendizaje implicando a las familias y organizaciones del barrio en la fase del sueño, la fase de selección de prioridades y la planificación. Los agentes sociales que habían estado implicados en todo el proceso del CID fueron promotores y agentes activos en el desarrollo del proyecto de Comunidades de Aprendizaje apoyando plenamente al profesorado.

El Contrato de Inclusión Dialógica (CID), en el caso que aquí presentamos, se ha caracterizado por iniciar un proceso de transformación del centro educativo en Comunidad de Aprendizaje que trajo consigo el cierre administrativo del colegio San Juan y la apertura del colegio La Paz. Las familias y la comunidad apoyaron esta decisión ya que fueron partícipes de la misma a través del CID. A partir de ese momento el colegio La Paz empezó a dar pasos para poner en marcha estrategias educativas validadas por la comunidad científica internacional. Aunque la situación inicial fue especialmente compleja, dado el punto de partida tan difícil, en el segundo trimestre del curso 2006-2007 se empezaron a consolidar procesos de aprendizaje y a manifestarse algunas mejoras de convivencia en el centro. La Comunidad de Aprendizaje del colegio La Paz ha empezado a contar con la implicación en el centro de las familias y de las entidades del barrio en las comisiones mixtas, como por ejemplo, la de convivencia. Las aulas se han organizado en grupos interactivos que incluyen a voluntariado universitario y de la comunidad. Se han iniciado visitas a los domicilios para mejorar las relaciones con las familias y animarles a participar en el colegio y se han realizado asambleas

de aula diarias en todos los cursos, desde primero de educación infantil hasta sexto de primaria.

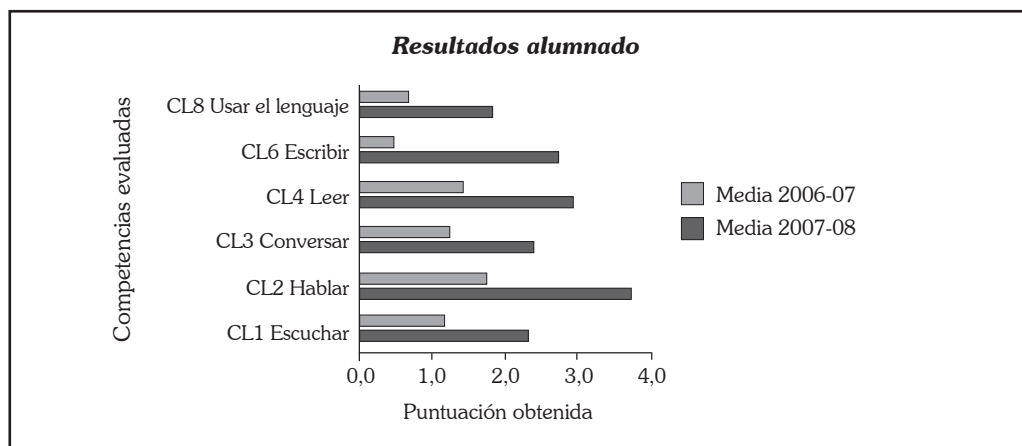
La mejora de la convivencia en el colegio La Paz emerge como uno de los resultados más evidentes de este proceso. Tanto dentro de las aulas como en la relación con las familias los conflictos han empezado a reducirse hasta prácticamente desaparecer. Los espacios fuera del aula, como los recreos, pasaron de necesitar ocho personas adultas al inicio del curso 06-07 a contar con únicamente tres a final de ese mismo curso. Las familias han encontrado en el colegio La Paz un espacio donde ellas y ellos son protagonistas en la construcción de un proyecto común junto al profesorado y las entidades del barrio.

El absentismo se ha reducido considerablemente a lo largo de este proceso. Se ha pasado de tener un 30% de absentismo al inicio del curso 06-07 en el colegio San Juan a un 10% al final del curso 07-08 en el colegio La Paz. Durante el curso 08-09 el absentismo ha llegado a ser únicamente puntual.

La revisión de los datos del colegio La Paz⁵ confirma que en tan solo dos años de su desarrollo se observa una mejora tanto del aprendizaje instrumental del alumnado como en la convivencia. Uno de los instrumentos desarrollados por la administración educativa para evaluar el impacto de la transformación son las pruebas de competencias básicas que se aplican al colegio La Paz desde su creación (06-07) y durante 4 años, hasta el curso 2010-2011. Esta actuación apuesta por la necesidad de obtener datos objetivos que permitan comprobar el éxito de las actuaciones implementadas en el centro. Algunos de los primeros resultados evidencian la mejora en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes del centro:

5. Memoria Anual 2006-2007, 2007-2008; resultados de la Evaluación de Competencias Básicas realizada por la administración educativa competente, evaluaciones internas del centro.

TABLA 2. Comparación entre los resultados obtenidos en 06-07 y los obtenidos en 07-08.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del colegio La Paz.

Podemos observar la intensidad y velocidad del cambio que a través del CID ha llevado al colegio La Paz a obtener resultados positivos durante los dos años de transformación en Comunidad de Aprendizaje. En consecuencia, será de gran importancia continuar analizando e investigando la evolución del colegio La Paz para obtener más datos del impacto del CID en el éxito de la transformación del centro en Comunidad de Aprendizaje. Para ello, será de gran valor el proceso de evaluación externa de las competencias básicas del alumnado.

A modo de conclusión, avanzando en la construcción de un sueño compartido

El Contrato de Inclusión Dialógica (CID) se ha presentado como un proceso que pone en interacción dos elementos decisivos para el futuro de la educación en Europa: las contribuciones científicas resultantes de la investigación de mayor envergadura sobre educación escolar, INCLUD-ED, y la experiencia de las personas implicadas y pertenecientes a grupos vulnerables como la experiencia de las personas gitanas. Tal y como hemos podido observar en el caso analizado, el CID ha contribuido a generar nuevas y exitosas políticas como respuesta a situaciones de fracaso escolar y exclusión social. A través del CID se ha conseguido contar con la implicación de los y las investigadores, junto a las familias y a las personas representantes de las organizaciones sociales y la administración educativa para alcanzar un objetivo común: una respuesta educativa de máxima calidad para los

niños y niñas que se encontraban en una escuela “gueto”. Así, se ha conseguido evitar la medida de la redistribución forzada del alumnado, aplicada en tantas otras ocasiones, incluso impuesta por ley, y pasar a la redistribución del profesorado. El establecimiento por decretos y órdenes institucionales del proceso de cierre del colegio San Juan y creación del colegio La Paz para implementar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje trajo consigo una implicación institucional decisiva. El caso que aquí hemos presentado abre nuevas posibilidades que pueden incidir en futuras políticas educativas.

La experiencia y aportaciones de las personas implicadas y de la comunidad gitana del barrio fueron parte del CID durante todo el proceso. Esto facilitó que las actuaciones que se derivaron en el proceso de transformación contaran siempre con el apoyo de las familias y de toda la comunidad. Podemos corroborar que para que un proyecto educativo se consolide con éxito es necesario que profesorado, familiares, comunidad y administración acuerden luchar por un objetivo común. El CID facilita este consenso sobre las actuaciones de éxito que han sido ya validadas. La concreción del CID que hemos presentado en este artículo, centrado en el caso de la transformación del colegio San Juan en el colegio La Paz supone un referente para los centros educativos que se encuentren en contextos similares. Hemos podido observar en el caso analizado que el CID ha favorecido el éxito de la transformación en Comunidad de Aprendizaje, en cuyo proceso se han desarrollado las actuaciones educativas que han fomentado la mejora de la convivencia en el colegio La Paz, la relación entre profesorado, familiares y comunidad, y la mejora de los resultados académicos del alumnado tal y como ponen de manifiesto los resultados de las pruebas de competencias básicas.

A modo de conclusión, podemos decir que el Contrato de Inclusión Dialógica (CID) establece las bases para ofrecer una respuesta educativa de éxito que puede contribuir a generar nuevas políticas que avancen en la superación del fracaso escolar y de la exclusión social. Comunidades de Aprendizaje emerge como el proyecto educativo que mejor respuesta puede dar para conseguir más éxito para todas y todos y mejorar la convivencia en los centros. El CID se ha presentado como facilitador del éxito de la transformación de centros en Comunidades de Aprendizaje. Esto abre una puerta de esperanza e ilusión a muchos centros educativos que, como el colegio San Juan, habrán agotado los recursos para dar una respuesta de calidad a su alumnado y sus familiares. A través de la formación científica y de los sueños y la utopía (FREIRE, 1997), la educación seguirá avanzando para verdaderamente superar las desigualdades sociales.

Referencias bibliográficas

- AUBERT, A., FLECHA, A., GARCÍA, C., RACIONERO, S. y FLECHA, R. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.
- ELBOJ, C., PUIGDELLÍVOL, I., SOLER, M. y VALLS, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- EUROPEAN COMMISSION (2006). Commission staff working document. Accompanying document to the *Communication from the Commission to the Council and to the European Parliament. Efficiency and equity in European education and training systems*. SEC(2006) 1096, Brussels.
- FLECHA, R. (2008). *Dialogic learning: educational proposals validated by the international scientific community and aiming towards the school success of all pupils*. Conferencia realizada el 8 de octubre en el marco del Cluster "Access and Social Inclusion in Lifelong Learning. Measures to Address Diversity in the Basque Country". Bilbao.
- FREIRE, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- FREIRE, P. (2003). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI (v.o. 1970).
- GÓMEZ, J., LATORRE, A., SÁNCHEZ, M. y FLECHA, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- HABERMAS, J. (1987). *La teoría de la acción comunicativa*, Volúmenes I y II. Madrid: Taurus.
- INCLUD-ED CONSORTIUM (2009). *Educational success in Europe*. Brussels: European Commission. Directorate General for Research.
- MICKELSON, R. y HEATH, D. (1999). "The effects of segregation on african american high school seniors' academic achievement". *Journal of Negro Education*, 68 (4), 566-586.
- ORFIELD, G. (2001). *Schools more separate: Consequences of a decade of resegregation*. Cambridge, MA: Harvard Civil Rights Project.
- PETERSON, R.L. y SKIBA, R. (2001). "Creating school climates that prevent school violence". *Social Studies*, 92, 167-175.
- RADA, M. (2007). "La transformación de un centro educativo". *Revista Escuela*, Num. 3752. Madrid, Junio.
- TATE, W. F., LADSON-BILLINGS, G. y GRANT, C. A. (1993). "The Brown decision revisited: Mathematizing a social problem". *Educational Policy*, 7 (3), 255-275.
- VYGOTSKY, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.